

Expediente: T-87316-APON-2A (1-AL-58)
 Sistema de adjudicación: Subasta con admisión previa
 Empresa adjudicataria: Ferrovial, S.A.
 Presupuesto de Adjudicación: 118.250.000 ptas.
 Coeficiente de adjudicación: 0,498587126

Sevilla, 15 de enero de 1993.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 19 de enero de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado, hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica a continuación por el sistema de concurso con trámite de admisión previa:

Clave: C-51020-ON2-2K (2-CA-163)
 Denominación: Acondicionamiento de la carretera C-441. Localidad: Lebrija a Sanlúcar de Barrameda.
 Adjudicatario: Salvador Rus López Construcciones, S.A.
 Presupuesto de Adjudicación: 798.950.000 ptas.

Sevilla, 19 de enero de 1993.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 20 de enero de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa. (PD. 395/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa, las Obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Estación depuradora de aguas residuales en Andújar, Jaén. Concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.323.725/0411
 Presupuesto de contrata estimado: 988.463.236 ptas.
 Plazo de ejecución: Dieciocho meses
 Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría e).
 Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 19.769.265 ptas.
 Fianza definitiva: 39.538.530 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de mayo de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la

concurencia de ambos requisitos no será admitido la proposición se es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: Documentación Administrativa, los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Obra.

En el sobre núm. 2: Criterios objetivos para la Admisión Previa, los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Obra.

En el sobre núm. 3: Proposición Económica con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de junio de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha envío al D.O.C.E.: 8 de febrero de 1993

Sevilla, 20 de enero de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 20 de enero de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado, hacer pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican a continuación por el sistema de concurso con trámite de admisión previa:

Clave: C-51032-ON1-2C (2-CO-117)
 Denominación: Acondicionamiento de la CC-327 Tramo: Daña Mencía a Caba y variante oeste de Caba.
 Adjudicatario: Ferrovial, S.A.
 Presupuesto de Adjudicación: 954.274.338 ptas.

Clave: C-51022-ON1-2G (2-GR-218)
 Denominación: Acondicionamiento de la carretera C-336 (Eje intermedio) Tramo: Almedinilla-Intersección N-324
 Adjudicatario: Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. (Hormacsa)
 Presupuesto de Adjudicación: 604.940.000 ptas.

Sevilla, 20 de enero de 1993.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

CORRECCION de errata a la Resolución de 15 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento de contratación directa. (BOJA núm. 4, de 16.1.93).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 159, columna izquierda, línea tercera, donde dice: «...CO-741 y CO-283...», debe decir: «...CO-741, CO-742 y CO-283...».

Sevilla, 5 de febrero de 1993

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errata a la Resolución de 31 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras en la provincia, por el sistema de adjudicación directa. (BOJA núm. 120, de 21.11.92).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 9.656, columna derecha, línea 57, donde dice: «...importe de 6.857.744 ptas.», debe decir: «...importe de 6.879.744 ptas.».

Sevilla, 5 de febrero de 1993

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

ANUNCIO de concurso (PP. 2166/92).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1992, aprobó el Pliego de Cláusulas de Explotación, que ha de regir la contratación mediante concurso, en procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, de la Gestión del Servicio de Limpieza Pública del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 del T.R.R. y 24 del R.C.C.L. se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficial en que se publique, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas de Explotación. Simultáneamente se anuncia

CONCURSO

Objeto del Contrato: La gestión del servicio de limpieza pública del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, con arreglo al Pliego de Cláusulas de Explotación aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1992.

La selección del contratista se realizará mediante concurso, en procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, siendo la naturaleza del contrato la propia de una concesión administrativa.

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación, que deberá ser propuesto por los licitadores en sus ofertas.

Duración del contrato: Siete años, susceptible de tres prórrogas sucesivas anuales.

Examen del expediente: Toda la documentación relativa a la presente contratación se pone a disposición de los interesados, pudiendo examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de 9 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 4.000.000 ptas. (Cuatro millones de pesetas).

Garantía definitiva: 8.000.000 ptas. (Ocho millones de pesetas).

Modelo de proposición

Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de la gestión del servicio de limpieza pública del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Don/Doña
con domicilio (a efecto de notificaciones en) c/
..... núm. piso letra
en C.P. Telf. y NIF/DNI núm.
expedido en el de de 199, en nombre
propio lo en representación de
como acredita por
otorgada ante el Notario de Don
con fecha de de 199, y núm. de su
protocolo.

Solicito tomar parte en la licitación para la adjudicación del contrato de referencia y para ello:

1°. Ofrezco el precio de ptas.
(letra y número) (IVA incluido)

2°. Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el art. 9 de la L.C.E., 23 y ss. del R.G.C. y 4 y 5 del RCCL.

3°. Acepto cuantas obligaciones se deriven de las cláusulas del presente Pliego.

4°. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Vélez Málaga.

Lugar/fecha y firma

Presentación de proposiciones. Se efectuará en el Registro del Ayuntamiento de Vélez Málaga, (c/ San Francisco s/n), de 9,00 a 13,30 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales en que se publique.

O se enviarán por correo, dentro de plazo cumpliendo en este caso los requisitos exigidos en el art. 100 del R.G.C.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincidiese en día de sábado, en cuyo caso, la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores. Dicha documentación se encuentra expresamente determinada en el Pliego de Cláusulas de Explotación que regula la presente contratación.

Vélez Málaga, 23 de noviembre de 1992.- El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ALICUN DE ORTEGA (GRANADA)

ANUNCIO (PP. 2379/92).

Objeto. La redacción del proyecto de Normas Subsidiarias del Planeamiento. Avance, con arreglo al pliego de prescripciones técnicas en el que aparecen detalladas las condiciones a que debe ajustarse su ejecución.

Presupuesto de gastos. El presupuesto de gastos que como máximo se prevé puede alcanzar el contrato es de 1.750.000 pts. IVA incluido.

Plazo de ejecución. El trabajo se ejecutará en los plazos que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas que nunca serán superiores a un año.

Fianzas. Provisional del 2% del presupuesto de gastos previsto. Definitiva del 4% de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, donde está a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Propo-